

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
— ALMAGEN —
Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes 2 pesetas
Fuera. { Trimestre 6
 { Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO. 48
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telf. 76

Un equívoco pernicioso

No debe atribuirse a la defensa de la Iglesia la reivindicación del régimen Monárquico

Los enemigos de la Religión en España, los perseguidores de los institutos religiosos, los partidarios de la secularización absoluta del Estado, las diversas categorías de embalsamadores, en su furor, están jugando un equívoco que es necesario deshacer a toda costa y con la mayor urgencia. Inconscientemente por parte de los masos — siempre creídas para lo peor — producen frecuentemente artificiosos estados de opinión condensados y lamentos por la malicia de los sectarios; y es menester que los defensores de la verdad y del bien, estén atentos a desmenuar las patrañas y debelar los artilugios. En cuanto les inician los que los inventan y les orden a sabiendas de que engañan miserablemente al pueblo, pero bien persuadidos de que trabajan «pro domo sua», es decir, a beneficio de la revolución anticristiana. Las horribles persecuciones y matanzas de religiosos en 1834 en Madrid y en 1835 en Barcelona, tuvieron por causa inmediata, a raíz de una epidemia, la estúpida invención de que los frailes habían envenenado las aguas. Pasados los años — cerca de un siglo — cuando se ha avanzado un poco, no mucho, en materia de cultura general, al volver la consideración a aquellos sucesos, una sarcástica carejada de los propios enemigos de las comunidades religiosas subraya la estolidez de un pueblo que fué capaz de creer como verdad de fe la sacrilega calumnia. Pero el hecho es que la malicia de los sectarios de hoy es tan virulenta como la de sus antecesores, y que, por lo mismo que comprenden que se pondrían en ridículo con impudencia tan torpemente simplistas como los de antaño, procuran obtener el mismo resultado mediante especies calumniosas más refinadas, de más fácil asimilación en el tiempo presente, pero no menos perversas. Contra este procedimiento es necesario prevenirse y ponerse en guardia.

El equívoco que ante la masa despreviada y crédula se está explotando es éste: las protestas que diariamente se levantan contra la tendencia anticatólica del Gobierno, no significan otra cosa, en el fondo, que otras tantas explicaciones de reacción monárquica amparada por el sentimiento religioso. Catolicismo y monarquismo — dicen — forman un todo substancial, de modo que para defender el régimen monárquico se acude al pueblo cristiano con el sentimiento religioso, que ejerce más decisiva influencia por más honda y comprensiva. De manera concluyente — que no perseguimos a los dignatarios de la Iglesia y a las Ordenes y Congregaciones religiosas y a sus más calificadas defensoras, por sus creencias, sino como reivindicadores del régimen monárquico.

Aquí está la falsedad contra la que es menester levantarse, y no para persuadir a los que la propagan, altos y bajos — convictos ya de que militan — sino para evitar que la opinión se desvíe por efecto de imputaciones no rebatidas y que tan fácilmente pueden quedar descalificadas en la consideración del pueblo sensato.

Nosotros afirmamos y sostenemos — y todas nuestras colegas católicas están en el caso de afirmar y sostener lo mismo honradamente y por conocimiento directo de la cuestión — que ninguno de los mantenedores de la religión española y de los derechos de la Iglesia en nuestra Patria, ninguno, repetimos, bastarda esa purísima actitud con intención política alguna. Ninguno hace solicitudes sus sentimientos religiosos de sus convicciones políticas, sean éstas monárquicas o republicanas. Niuno aún existe campeón de la causa católica que cometa la in-

justicia de hacer servir la religión de peana de la política. Pruebe su acusación el detractor; señale siquiera indicios objetivos (no subjetivas aprensiones); no podrá hacerle.

Si cada diario nos vemos forzados a combatir declaraciones, actos y Decretos del Gobierno, no es por ser éste republicano, sino porque aquellos actos, Decretos y declaraciones son enormemente sectarios. Si declaramos inservible el proyecto de Constitución, no es por presentárnoslo éste como instrumento básico del régimen republicano que va a pasar de provisional a definitivo, sino porque no queremos una Constitución atea y perseguidora de la Iglesia de Cristo. Quieren imponer un Gobierno y unas Cortes republicanas — y algo más — ¿qué le vamos a hacer, sino enfrentarnos, usando de los recursos legales, con quienes tratan de juzgarnos con una ley contraria a nuestros principios religiosos? ¿No se encaran con el Gobierno los mismos republicanos que se sienten defraudados con tales o cuales disposiciones ministeriales? ¿Y de éstos se dirá también que tratan de traicionar a la República? ¿Por qué pues, han de atribuirse a los católicos segundas intenciones, si no es por el afán innoble de descalificarlos para la defensa de sus más puros ideales?

Si en tiempo de la Monarquía se hubiesen presentado proyectos sectarios como los que tenemos que rechazar en la República, no dudo nadie de que los católicos — aun los monárquicos — los hubiéramos combatido con la misma decisión y energía que en el caso presente empleamos por imperativo de nuestra conciencia, estimulados por la propia indignación de nuestros sentimientos religiosos. Ni hay necesidad de hablar en hipótesis: hechos responden; entre ellos, la empeñada campaña contra el proyecto de ley llamado de «candado», de Canalejas. Y a nadie, sin embargo, se le ocurrió suponer que combatíamos a la Monarquía con pretexto religioso. ¿Es que entre las cosas que está desvalorizando la República figura el sentido común?

No, no conviene jugar con el equívoco. Los católicos conocen perfectamente sus deberes en lo tocante a la defensa de sus ideales dentro de la legalidad establecida. Bien se vio esto en la conducta observada por ellos al proclamarse el nuevo régimen. Si hay agresión, ésta no ha partido de ellos — que se limitan a defender lealmente sus ideales —, sino de los gobernantes que tratan de destruir con leyes sectarias los derechos imprescriptibles de la Iglesia española y que hasta se han atrevido a imponer plejos y condiciones a la Santa Sede.

Lo mismo los Prelados que los escritores católicos están reproduciendo a diario textos de las encíclicas de León XIII y de Pío XI sobre la necesidad de desligar la religión de las preocupaciones políticas, y esas normas pontificias son las que rigen en el campo de los defensores de la fe.

Cómo ibamos pues, a confundir los intereses de la Iglesia con los de una cualquiera forma de Gobierno? A los mismos católicos, más que a nadie, conviene no hacerle, ni dar lugar con su conducta a que pueda sospecharse que lo hacen.

La religión está por encima de todo y de todos; y así, no necesita ligar su suerte a la de partido ni régimen alguno.

(Del «Diario de Barcelona».)

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada

RUN-RUN

Ayer oímos que...

el acto franco-español que el domingo próximo ha de celebrarse en Canfranc, tendrá gran importancia.

... la empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad, no ha querido echar la llave a la temporada turística y para el domingo prepara un buen aliente.

... Agosto, en sus postimerías, vuelve por sus fueros y nos envía calientes, como compensación de los últimos días.

Ayer en la Diputación

La nueva Corporación va a continuar las gestiones para llegar a la construcción de un nuevo Hospital provincial

Se va a intensificar la construcción de caminos vecinales y todas las obras proyectadas se llevarán a la ejecución, como medio de hacer frente a la crisis de trabajo

Ayer mañana, previa convocatoria, celebró la primera reunión la nueva Comisión gestora provincial. Presidió don Juan Ferrer Gracia y asistieron los diputados señores Viladrieh, Aze, Binet, Abizanda y Núñez.

Leída el acta de la anterior sesión quedó aprobada.

Asuntos de trámite

Se fijaron los precios medios que han de regir en la provincia durante el mes para la provisión de víveres al ejército.

Fueron designados las comisiones especiales que se encarguen de la ejecución, inspección y reglamentación de los servicios.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Enrique Cabrera solicitando de la Corporación provincial la concesión de una beca. Pasó a informe del Negociado de Intervención.

Se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre nombramiento de un vocal.

Leídos oficios del Tribunal Contencioso Administrativo se acuerda la remisión de los expedientes reclamados.

Se da cuenta de un informe emitido por la Secretaría sobre reposición de don Leopoldo Urzela en su cargo de director de Beneficencia. La Comisión acordó respetar el acuerdo de la anterior Comisión en una de sus partes y disponer que dicho funcionario pase a prestar su función en la Dirección de los establecimientos provinciales.

Es conocida una certificación del Hospital de Barbaastro y se acuerda que pase al presidente de la Junta Administrativa de este Establecimiento, señor Núñez.

Las cédulas personales

Es leído un Decreto del ministerio de Hacienda, en el que se dispone la rebaja de la cuantía de las cédulas personales en las tarifas que se aplican a las pequeñas rentas de trabajo. Se acordó estudiar esta cuestión en el plazo de diez días señalados y que el Negociado de Intervención haga un estudio.

Cómo la rebaja en estas tarifas de las cédulas supone un defecto en los ingresos calculados por este recurso provincial de varias miles de pesetas, con lo cual se produce en el presupuesto de este ejercicio un déficit de importancia, se acordó cursar un telegrama al ministerio de Hacienda, en el sentido de que en caso de que la disposición comience a surtir efectos en este año, el Estado dé a las Corporaciones provinciales una compensación que bien pudiera ser aumentando la participación que las mismas tienen en el impuesto de Derechos Reales.

Se despachan otros escritos instancias y asuntos de trámite.

Sobre una comunicación cursada por la Dirección General de Agricultura, se dispone que pase a informe del ingeniero agrónomo y de los centros principales de población y gira una visita a la Granja Agrícola para sobre el terreno hacer estudios que pudieran facilitar la ejecución de la norma a seguir en la provincia.

Se leyeron unas instancias de los Ayuntamientos de Merzón y de Graus, pidiendo subvención con cargo al capítulo de obras sanitarias, para la realización de obras en alcantarillados y abastecimiento de aguas.

Se acuerda pase a estudio e informe de la intervención y que se anuncie un concurso para que a él puedan concurrir los Ayuntamientos que se crean en condiciones para solicitar tales subvenciones.

En favor del tráfico por el Ganfranc

El diputado señor Aza encareció a la Corporación la asistencia al acto que el domingo ha de celebrarse en Canfranc. Se trata de la acción franco-española para conseguir por todos los medios aumentar el tráfico por el ferrocarril internacional, estimulando también el fomento turístico en el Alto Aragón.

De acuerdo con estas manifestaciones, la Corporación se adhirió y promete la asistencia a dicho acto.

Se aprobaron varias padrones de cédulas correspondientes a Ayuntamientos de la provincia.

Se aprobaron varias facturas por suministros a los establecimientos de Beneficencia y se acordó que en lo sucesivo, aquellas facturas de industriales que requirieran el abono rápidamente, basta con la conformidad del diputado visitador.

Se aprobaron varias estancias por menores en los Tribunales Tutelares y de demotes en San Baudilio de Llobregat.

Sobre este particular el señor presidente expone la conveniencia de hacer un estudio encaminado a la instalación en regla de un manicomio que permita recluir a los enfermos de la provincia sin que salgan a otros establecimientos de esta naturaleza. Con esto se evitaría que las cantidades crecidas que se pagan a don Baudilio salgan de la provincia y además los enfermos estarían más cerca de sus familiares y mayor vigilancia por parte de la Corporación.

Se dió cuenta del fallecimiento del maestro alpartero de las Residencias provinciales, don Justo López, y la Corporación acordó que conste en acta el senti-

NOTA OFICIOSA

Ha sido levantada la sanción impuesta por el señor gobernador al periodista señor Lacasa y a los diarios de la localidad

A las cuatro y media de la tarde de ayer visitaron al excelentísimo señor gobernador civil, don Ramón López Andueza, los señores alcalde ejerciente, don Manuel Sender; presidente de la Diputación provincial, don Juan Ferrer Gracia; presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Jesús Gascón de Gotor; y presidente de la Asociación Patronal Oscense, don José Mairal. Expusieron a la primera autoridad gubernativa el deseo unánime de la capital y de la provincia de que fueran condonadas las multas de quinientas pesetas impuestas al periodista don José María Lacasa Escartín y a los diarios oscenses LA TIERRA y «El Diario de Huesca».

El excelentísimo señor gobernador civil, que recibió afablemente a las representaciones locales y provinciales, dió cuenta del proceso de la cuestión y de los motivos que le llevaron a adoptar determinaciones coercitivas, añadiendo que la imposición de estas sanciones le había producido gran dolor y no poca violencia ya que no existía en él animosidad alguna, ni mucho menos propósito de perjudicar a nadie.

Asimismo dijo el señor gobernador que en vista de que las más destacadas y genuinas representaciones de la capital y de la provincia solicitaban la condonación de esas multas, no tenía inconveniente alguno en acceder a los deseos expresados, dando así una prueba más de la consideración y de afecto que profesa al Alto Aragón, zanjando esta situación que lleva a buen término la comprensión de una parte y otra.

Los señores alcalde y presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio e Industria y Asociación Patronal, agradecieron al señor gobernador las demostraciones de simpatía y cariño hacia las Corporaciones y entidades que representan, saliendo muy satisfechos de la cordial entrevista.

Una nota de la Asociación provincial de Periodistas

La Asociación provincial de Periodistas tiene que hacer pública una manifestación de gratitud hacia los señores alcalde, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio e Industria y Asociación Patronal, quienes con una espontaneidad y un interés que no olvidaremos, han intervenido de una manera decisiva en la solución de este enojoso asunto.

Asimismo expresamos nuestro reconocimiento a cuantas Corporaciones, entidades, Asociaciones de Prensa, periodistas y particulares nos han predigado alientos y

mente. Se nombró para ocupar la vacante, con carácter interino, al asilado que venía sustituyendo al maestro alpartero en las ausencias de éste.

Fueron concedidos auxilios de lactancia, por una sola vez, a Rosario Terés, Manuela Raluy y María Teresa Mur.

Se despacharon asuntos de puro trámite correspondientes a los Negociados de Intervención, Vías y Obras y Fomento.

Para disfrutar la beca en la Universidad de Jaca ha sido designado el tipógrafo José Turrau, de Huesca.

Se acuerda pase a estudio del ingeniero director de Vías y Obras los caminos vecinales de Bellesar y Novales y de Huerrios a Banarrié.

Unas palabras del presidente

Antes de terminarse la sesión el presidente de la Corporación dice que hace falta, para bien de todos, que a la provincia entera se haga llegar que el funcionamiento de la Corporación en todas sus dependencias es normal y sujetándose a las más estrechas normas de austeridad y buena administración.

Suplica el señor Ferrer Gracia a todos sus compañeros de Corporación el mayor interés en llevar a la realidad la idea de otras Corporaciones de levantar un Hospital provincial, amplio, bien acondicionado, sujetándose en su construcción a las orientaciones de la Sanidad con respecto a estos establecimientos. Se ha de comenzar por tener tacto y acierto en la elección de terrenos sobre los que se levante ese Hospital.

Propone que se realice una visita a todas las dependencias del Hospital actualmente en funciones para darse mejor cuenta de las condiciones en que se encuentran.

La Corporación, atendiendo la iniciativa de su presidente, acuerda sumarse a los acuerdos del Ayuntamiento oscense y de las fuerzas vivas de recabar del goberna-

der civil la condonación de las multas impuestas al periodista señor Lacasa y a los diarios locales LA TIERRA y «El Diario de Huesca».

Para la solución de la crisis del trabajo:

La presidencia expone la crisis de trabajo que empieza a tomar caracteres de importancia en la provincia. Dice que todas las Corporaciones y entidades han de buscar el medio de aminorar tal crisis de forma que los braceros encuentren ocupación y por tanto cuenten con el jornal preciso para atender a las necesidades de sus hogares.

La Diputación — dice — ha de dar el máximo impulso a la construcción de los caminos vecinales para así dar ocupación a muchos obreros.

Así lo entienden los señores diputados que acogen con complacencia las manifestaciones de la presidencia.

A continuación el señor presidente pone cuanto haga falta a disposición de la Prensa a la que en todo momento le serán facilitados datos y antecedentes de cualquier cuestión y recaba la colaboración de ella.

Por nuestra parte agradecemos mucho las manifestaciones del señor Ferrer Gracia y correspondemos poniéndonos a disposición para todo aquello que redunde en beneficio de la provincia de Huesca en todos los órdenes.

Cataluña necesitó un día nuestras fuerzas hidroeléctricas y el odioso Poder Central dictó una ley a medida para «legalizar» el despojo y convertir a Huesca en colonia catalana.

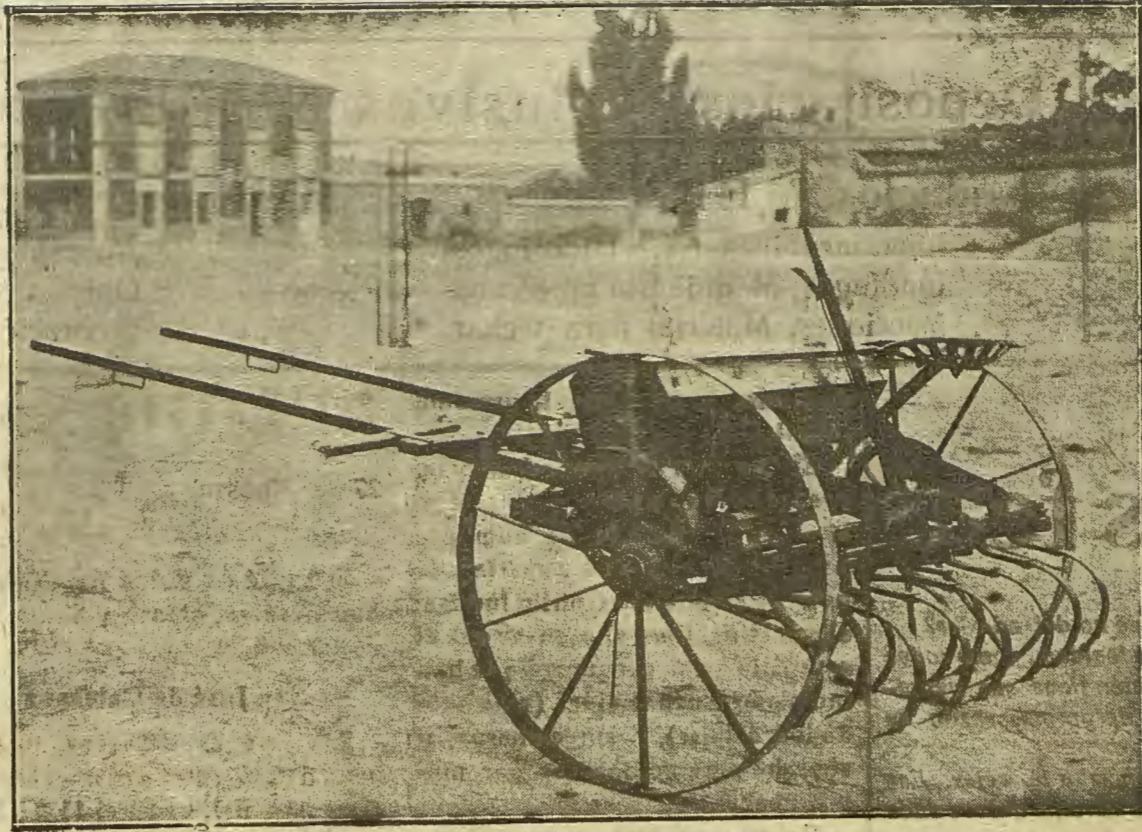
Si hubiéramos de emplear el lenguaje de las Ramblas preguntaríamos: ¿quién roba a quién?

J. García Herrero
Med. - Véndree - Sillas - Vías Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALAS)
Calle del Ángel, núm. 7, pral. Parque (Frente a la Compañía)

Sembradora LABAD modelo 1931

PATENTE NUMERO 120.652

La SEMBRADORA LABAD está construída con materiales españoles de la mejor calidad y trabaja a satisfacción de todos los agricultores. Estas máquinas resisten todas las exigencias del suelo español, compitiendo en construcción y solidez con todas las máquinas conocidas de procedencia extranjera. Tiene una diferencia de precio EN MENOS de 500 a 750 pesetas con sus similares, según los tamaños de las mismas



Constructores:
Labad, Mur y Compañía, S. L.
Huesca

Tipos o tamaños que se construyen

De 5 rejas, con varas, para una caballería.—De 7 rejas, con lanza, para dos caballerías.—De 9 rejas, con lanza o varas, para dos caballerías.—De 11 rejas, con varas, para tres caballerías.—De 15 rejas, con enganche para tractor.—De 18 rejas, con enganche para tractor.—De 21 rejas, con enganche para tractor (tres metros de ala).

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo próximo día 30 del corriente, de 9 a 4 solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS:—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo próximo día 30 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 29 en el Hotel Oriente (Coso, 13), y en Lérida el día 31 en el Hotel España, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Los seres vivientes
Cómo viven los animales

El hombre, los animales y las plantas
Cómo viven las plantas

Estos cuatro tomos constituyen la famosa

Biblioteca de Ciencias Naturales

de alto valor instructivo, de gran riqueza documental, de positivo mérito científico. Todo descrito con encantadora sencillez y amenidad. Los misterios, las costumbres, los enigmas del mundo viviente. 2.527 grabados de fotografías del natural. 1.500 páginas de texto. Rica impresión en papel couché.

Venta a plazos y contado
librería de LA TIERRA
VILLAHERMOSA, 12.-HUESCA

Almorranas Varices-Ulceras

Cura radical SIN OPERACION
Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
ALFONSO J. 16, ENTRESUELO
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Anuncio. V. en LA TIERRA.
Empleará bien su dinero

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Camisetas	0'90
Medias algodón varias	0'25
Ligas caballero, desde	0'40
P. ties higiénicos en su estuche	1'40
Cretonas superiores de multicolores	1'90
Pantalones para el campo y vestir	6'00
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63 **HUESCA**

Muchos muebles

- Armario de luna estilo francés, a . 100 pesetas
- Armario de luna con luna segunda, a 80 "
- Camas con somier desde 29 ptas., a 300 "

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y Ferretería **Joaquín Lafarga, Huesca**

Bicicletas - Motocicletas

Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón

Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.

Ovidio Rin, Coso Bajo, 60
Huesca

Libros para el agricultor y el ganadero

- Cultivos forrajeros y alimentación del Ganado, escrito expresamente para ganaderos y profanos; por S. Arán. 12'00 ptas.
- Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ovas, pavos y palomas; por S. Arán. 12'00
- Ganado lanar y cabrío. Razas, producción y mejora, alimentación, producción de carne, lana y leche. Higiene y enfermedades; por S. Arán. 14'00
- Ganado vacuno. Leche, mantequilla, carne, trabajo, etc. Sintetismo y muy práctico; por S. Arán. 14'00
- La Vaca lechera. Explotación y administración del estable al alcance de todos. Con 101 grabados; por S. Arán. 12'00
- Gallinas y gallineros. Curso completo de avicultura. Producción de carne, producción de huevos, reproducción de las aves, incubación artificial y cría de pollas; por Ramón J. Crespo. 15'00
- La agricultura al alcance de todos. Enseñanza gráfica en 33 lecciones, con 600 grabados; por A. Jennequin y Ad. Herlem. 6'00
- Avicultura lucrativa. Gallinas, pavos, pintadas, avestruces, patos, gansos, palomas y faisanes. Sus razas, incubación, cría, producción, conservación, etc.; por Wan Deber. 8'00
- Tratado práctico de abonos. Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras; por Wan Deber. 6'00
- El conejo. Explotación productiva de la carne, pieles y pelo, con láminas en negro y en color; por Wan Deber. 8'00
- La crisis agrícola y el remedio cooperativo, traducido del francés; por Santos Arán. 6'00
- Viti-vinicultura práctica. Las plagas de la vid y sus tratamientos. Las enfermedades de los vinos; por Dr. N. Oliván-J. Adderson. 8'00
- El cultivo del olivo y demás plantas productoras de aceite; por J. Gómez de Fuencarral. 4'00

Venta imprenta de LA TIERRA - Villahermosa, 12, HUESCA

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES GRATIS

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO

Avenida Pl. y Margall, núm 16 **MADRID**

Estuches

25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a **0'95 pesetas**

Librería "La Tierra", Villahermosa, 12-Huesca

CASIMIRO LARROSA

Corredor de toda clase de entierros.—Agente de LA POSITIVA.—Se encarga, desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, número 3 (junto al Bazar Oriente) **HUESCA**